



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

***ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA
PARA EL MARTES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.
11:00 HORAS.***

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTEISIS DEL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.***

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN
LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN; LA LEY DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY DE NUTRICIÓN Y COMBATE A LA
OBESIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE ENTORNOS
SALUDABLES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ JULIÁN
BUSTILLOS MEDINA, Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA,
ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE
LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y
POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO,
DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.***
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA
LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE
VACUNACIÓN UNIVERSAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZHAZIL
LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y
LOS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.***



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

- C)** *INICIATIVA CON PROYECTO, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ, Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.*
- D)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁLVARO CETINA PUERTO, EN LA QUE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, INCLUYENDO A SUS INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA ENERGÉTICA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, LLEVEN A CABO LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A FIN DE QUE EL ESTADO DE YUCATÁN SEA RECLASIFICADO DE FORMA PERMANENTE DENTRO DEL RÉGIMEN DE TARIFA 1F DEL SUMINISTRO BÁSICO DOMÉSTICO, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- E)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO, RELATIVA A*



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

*LA PROHIBICIÓN, RESTRICCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE FIPRONIL, ASÍ
COMO AL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
SOBRE EL USO DE AGROQUÍMICOS EN EL ESTADO DE YUCATÁN,
SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

***V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR
ESTE CONGRESO, Y***

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.